



Cota Cundinamarca, julio de 2025

Señores

PROVEEDORES

Asunto: Solicitud de cotización prestación de servicios.

Respetados señores,

El Municipio de Cota está interesado en adelantar un contrato cuyo objeto es: **“PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES DIRIGIDOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO Y NUCLEO FAMILIAR EN EL MANEJO DE RECURSOS TECNOLOGICOS Y SUS RIESGOS, MEDIANTE LA ALFABETIZACION INCLUYENTE DIGITAL”**. Por lo que le invita a cotizar los servicios que se indican a continuación para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

1. **TIPO DE CONTRATO:** Prestación de servicios.

2. **CONDICIONES TÉCNICAS:**

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La Constitución Política de 1991 estableció los fines del Estado, que deben ser alcanzados, no solo por los agentes de éste, sino por la sociedad en general. Esta misma carta da facultades a las autoridades para lograr estos cometidos, así es que por disposición del artículo 315, le corresponde a los Alcaldes, dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes; norma que es concomitante con el artículo 91 de la Ley 136 de 1994.

Así mismo, la Constitución Política de Colombia, determina en el artículo segundo los fines esenciales del Estado, entre los cuales se encuentran garantizar la efectividad de los derechos y deberes consagrados en la Constitución. Por su parte el artículo 67 de la misma carta, dispone que la *“Educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”*. Este artículo no solo señala la educación como un derecho, sino que impone al Estado, la familia y la sociedad, como los responsables de garantizar este derecho, que también los obliga a formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Desde el punto de vista factico:

La Secretaria de Educación de Cundinamarca, mediante No.004531 Resolución del 29 de diciembre de 2004, en su artículo primero, integro en dos las Instituciones Educativas Departamentales del municipio de Cota, que conforman un total de once sedes.

La Institución Educativa Enrique Pardo Parra cuenta con una sede principal que atiende Educación Básica Secundaria y Media Académica. Adicionalmente, funcionan bajo su dirección las sedes urbanas Sol Solecito, que atiende Preescolar; y la Camilo Torres, que brinda Educación Básica Primaria. Los tres restantes: Ubamux, Pueblo Viejo y la Moya son sedes rurales que atienden los niveles de Preescolar y Educación Básica Primaria.

La Institución Educativa Instituto Parcelas brinda educación Básica Secundaria y Media Académica en su sede principal. Este, cuenta con cuatro sedes más: Ruperto Melo, Siberia, El Abra y Rozo, en las cuales se ofrece Educación Preescolar y Educación Básica Primaria a la población residente en el área rural del municipio y su entorno.

Que el municipio de Cota a través de la Secretaría de Educación le corresponde garantizar el acceso y la permanencia a los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo y propender por la continuidad de los educandos en las Instituciones Educativas, por tal razón implementa una serie de estrategia de permanencia, en Municipio para contribuir al mejoramiento en el desempeño académico, la disminución de la repitencia escolar, busca aumentar el porcentaje de matrícula, estabilizar la asistencia, reducir el ausentismo y mejorar la capacidad de concentración.

Ahora la alfabetización digital se refiere a la habilidad para acceder, comprender, utilizar y crear información utilizando tecnologías digitales, como computadoras, teléfonos inteligentes, internet y otras herramientas tecnológicas. Es más que simplemente saber usar dispositivos; implica ser capaz de entender el entorno digital de manera crítica y efectiva. Aquí algunos aspectos clave de la alfabetización digital:

- Acceso y uso de tecnología: Saber cómo utilizar herramientas digitales (computadoras, teléfonos inteligentes, tabletas, etc.) y tener acceso a internet para obtener información.
- Habilidades de búsqueda y evaluación de información: Capacidad para buscar información en línea de manera efectiva y evaluar su credibilidad, distinguir entre fuentes confiables y no confiables.



- Comunicación digital: Usar herramientas digitales para interactuar con otros, ya sea a través de correo electrónico, redes sociales, videoconferencias, etc.
- Seguridad digital: Conocer las mejores prácticas para protegerse en línea, incluyendo el uso de contraseñas seguras, la protección de datos personales y la identificación de amenazas cibernéticas (como malware o phishing).
- Creatividad y creación de contenido: Ser capaz de crear contenido digital, ya sea en forma de texto, imágenes, videos, sitios web o redes sociales, y comprender cómo se puede compartir y distribuir este contenido.
- Pensamiento crítico: Ser capaz de analizar, interpretar y reflexionar sobre la información que encontramos en línea, sabiendo cómo cuestionar lo que leemos o vemos, considerando los sesgos y la veracidad de los datos.

La alfabetización digital es esencial en un mundo donde las tecnologías y el internet juegan un papel central en la vida cotidiana, desde la educación y el trabajo hasta las interacciones sociales y el acceso a la información.

En la actualidad los riesgos asociados al manejo descontrolado y no supervisado de las redes sociales representan un peligro inminente especialmente para un segmento de la población como es la infantil, Teniendo en cuenta su vulnerabilidad por circunstancias como la no supervisión de tutores o adultos responsables incluso por desconocimiento de estos.

Es por esto que se presentan situaciones que no por todos es conocida como:

- Cyberbullying, grooming, sexting y adicción, lo que representa en nuestra población especialmente infantil alteraciones cognitivas que afectan procesos lecto-escritos, motricidad, creatividad entre otras y ya de tipo social o que atentan contra la integridad esta población y su círculo cercano se enfrentan al acoso en línea, ciber depredadores, Phishing, publicación de información íntima que afectaran al niño e si vida.
- La conciencia del adecuado uso de las herramientas tecnológicas nos debe exigir a toda la población académica, estado, padres, educadores el que mostremos a nuestros niños de forma consciente, formativa los riesgos a los que estamos expuestos, lo que no se puede traducir en la no utilización de las herramientas tecnológicas que nos brindan hoy día el avanzar en la formación el conocimiento y la dimensionalidad de un mundo tecnológico pero si de los altos riesgos asociados a esto.

Por lo cual la secretaria de Educación del Municipio de Cota con el fin de brindar bienestar a la comunidad estudiantil quiere incentivar a los niños que no cuentan con recursos necesarios para poseer herramientas tecnológicas y por lo tanto desconocen condiciones propias de manejo de las mismas, por lo anterior la Alcaldía Municipal en cabeza de la secretaria de educación, en cumplimiento al Plan de Desarrollo, desea brindar a un grupo de alumnos y su núcleo familia, ya focalizados por medio de alfabetización en la formación de recursos tecnológicos y a la protección de los riesgos asociados. Por lo cual se plantea realiza las siguientes actividades:

- Realizar talleres para el manejo de recursos tecnológicos.
- Capacitar a los estudiantes y su núcleo familiar sobre el manejo de los recursos tecnológico y los riesgos asociados a los mismos.
- Desarrollar publicidad o propaganda sobre el riesgo de las redes sociales y mal uso de las herramientas tecnológicas.

1. **CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:**

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION
80101600	Gerencia de proyectos
80111620	Servicios temporales de recursos humanos
85121608	Servicios de psicología
93141500	Desarrollo y servicios sociales

2. **MARCO TRIBUTARIO MUNICIPAL**

Los valores propuestos deberán contemplar todos los costos directos e indirectos en los cuales incurra el proponente para la correcta ejecución del objeto de la presente contratación, así como los impuestos nacionales, departamentales y municipales, entre los cuales se pueden encontrar los siguientes:

ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	TARIFA
Estampilla Pro Cultura	Valor del Contrato	1%
Estampilla bienestar adulto mayor	Valor del Contrato	3%



Tasa Pro-Deporte	Valor del Contrato	2,5%
Estampilla Para La Justicia Familiar	Valor del Contrato	2%
Rete-ICA	Valor del Contrato	6*1000 al 11*1000* Dependiendo de la Actividad económica indicada en la Factura

3. ***Descuentos y retenciones sujetos a el Acuerdo Municipal 16 de 2024 proferido por el Concejo Municipal de Cota Cundinamarca, el cual puede ser consultado en el siguiente link:** https://www.cota-cundinamarca.gov.co/Transparencia/Normatividad/ACUERDO_NO_16_DE_2024.pdf

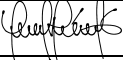
Solicitamos diligenciar el formato de cotización en Excel destinado para dicho fin y nuevamente remitirlo, como respuesta a este oficio.

Al elaborar su cotización por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos y discriminar el IVA en los productos que aplique ese impuesto.

Agradecemos la colaboración prestada.

Cordialmente,


LIC. LUZ YAMILE MORTIGO GONZALEZ
Secretaria De Educación

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Andrés Quevedo Sandoval	Andrés Quevedo Sandoval	Luz Yamile Mortigo González
Cargo	Abogado contratista Sec. Educación	Abogado contratista Sec. Educación	Secretaria de Educación
Firma			



[Aumentar el contraste](#)



UTC -5 15:42:11
ALCALDÍA MUNICIPAL...



Procesos SECOP	Procesos	Contratos	Menú	Ir a
----------------	----------	-----------	------	------

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente

Volver

Opciones

Proceso : PRESTACION DE SERVICIOS PARA EI DESARROLLO DE TALLERES DIRIGIDOS A ESTUDIANTES...

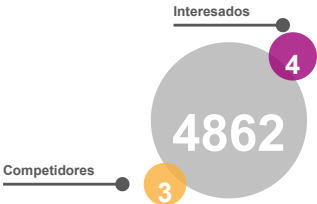
Solicitud de información a los Proveedores
RFI-075-2025 (En análisis) Pliegos

Unidad de contratación GESTION CONTRACTUAL
Ver Enlace

PRESTACION DE SERVICIOS PARA EI DESARROLLO DE TALLERES DIRIGIDOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO Y NUCLEO FAMILIAR EN EL MANEJO DE RECURSOS TECNOLOGICOS Y SUS RIESGOS, MEDIANTE LA ALFABETIZACION INCLUYENTE DIGITAL

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 11/07/2025 6:00 PM - Fecha de publicación 11/07/2025 8:15 AM

PROVEEDORES



LÍNEA DE TIEMPO

	Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025

LISTA DE OFERTAS

Opciones

OBSERVACIONES
AL PLIEGO DE
CONDICIONES

Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
COTIZACION 075	k'psula publicidad sas	11/07/2025 4:35 PM	49.940.135
PROPUESTA TALLERES	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SILVA VARGAS E HIJOS.SAS	11/07/2025 4:04 PM	54.097.400
OFERTA TALL	FUNDACIÓN HENRY LEYTON	11/07/2025 4:00 PM	48.314.000

MENSAJES

Crear

Sin mensajes

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo

Opciones

TAREAS

Crear

Sin tareas

EVALUACIÓN

Opciones

MODIFICACIONES /
ADENDAS

Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

Cancino y Quevedo SAS
11/07/2025 9:02 AM
kápsula publicidad sas
11/07/2025 4:28 PM
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S E HIJOS.SAS
11/07/2025 3:22 PM
FUNDACIÓN HENRY LEYTON
11/07/2025 3:46 PM

[Ver más »](#)

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: EQUIPO SOLICITUD PROVEEDORES / 11/07/2025 8:12 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

EVENTOS DEL PROCESO

Oportunidad
CO1.OPDOS.26535264 fue
consultado por el Proveedor
Milena Castellanos Bogota.
[Milena Castellanos Bogota](#)
12/07/2025 1:59 PM

El proceso CO1.BDOS.8400254
ha cambiado de Solicitud
información publicada a En
análisis.
[Sistema](#)
11/07/2025 6:02 PM

El proceso
CO1.REQ.8551659cambiado de
estado Solicitud información
publicada a En análisis.
[Sistema](#)
11/07/2025 6:02 PM

Oportunidad
CO1.OPDOS.26520315 fue
consultado por el Proveedor
Cancino y Quevedo SAS.
[Cancino y Quevedo SAS](#)
11/07/2025 4:37 PM

Oportunidad
CO1.OPDOS.26520315 fue
consultado por el Proveedor
Cancino y Quevedo SAS.
[Cancino y Quevedo SAS](#)
11/07/2025 4:36 PM

[Ver más »](#)

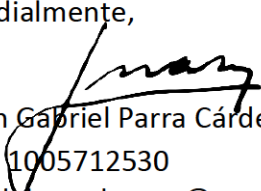
Item	Actividad bien o servicio	Description	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unit. Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total por item
1	TALLERES	<p>*Realizar tres (3) talleres grupales para el manejo de recursos tecnológicos mediante Alfabetización digital y de riesgos asociados al manejo de los mismos, para aproximadamente 100 personas. (Mínimo 90 minutos, cada taller).</p> <p>*Se requiere la intervención de tres profesionales (dos psicólogos y un licenciado) en cada uno de los talleres que aborden cada uno de los diferentes temas al manejo de recursos tecnológicos mediante Alfabetización digital y de riesgos asociados a los mismos.</p> <p>*Se debe contar con apoyo de medios audiovisuales, como es una Pantalla de LED 3.20 x 5.12 pitch 6 outdoor con procesador, debe contar con un profesional de manejo, soporte, así mismo incluye el transporte.</p> <p>*Contar con sonido de 4.000 watts de conoado por 4 cabinas de 1.000 watts 2 bajos, 2 monitores, consola de 8 canales, cableado, debe contar con un profesional de manejo, soporte, así mismo incluye el transporte.</p> <p>*Se debe contar con una planta de energía para el evento de fallas de luz.</p> <p>*Una estación de bebidas calientes como té y aromática y vasos de 2.5 onzas.</p> <p>Nota 1: El oferente deberá presentar dentro de la propuesta un plan metodológico para el desarrollo de cada uno de los talleres.</p> <p>Nota 2: El oferente deberá presentar dentro de la propuesta un plan metodológico para el desarrollo de cada uno de los talleres.</p> <p>*Asesorar en casa de beneficiarios, sobre Alfabetización digital y de riesgos asociados al manejo de los mismos ofreciendo capacitaciones que cuenten con los implementos necesarios para brindar las capacitaciones estandarizadas, como dispositivos móviles, internet o red wi, y demás elementos que garanticen la prestación del servicio para con 70 beneficiarios, cada una de estas asesorías mínimo de 40 minutos.</p> <p>*Las asesorías a cada beneficiario las debe realizar los profesionales en psicología, educación o ingeniería de sistemas.</p> <p>Se debe entregar una agenda ecológica con esfera, medidas de 18x10 cms. Ancho 13.5 cms, con estampo de folio afuero a la educación digital, con post y separador de notas.</p>	Taller	3	\$5.116.000	\$972.040	\$6.088.040	\$18.264.120
2	ASESORIAS	<p>Nota 1: El oferente deberá presentar dentro de la propuesta un plan metodológico para el desarrollo de las asesorías en casa.</p> <p>*Realizar (3) tres video clips informativos motivacionales y ejemplarizantes sobre el riesgo de las redes sociales y mal uso de las herramientas tecnológicas.</p>	Asesoría	100	\$190.000	\$36.100	\$226.100	\$22.610.000
3	VIDEO CLIPS INFORMATIVOS	<p>*Realizar (3) tres video clips informativos motivacionales y ejemplarizantes sobre el riesgo de las redes sociales y mal uso de las herramientas tecnológicas.</p> <p>*Mínimo de cuarenta (40) segundos máximo dos (02) minutos cada uno.</p> <p>*De los tres videos, dos deben ser animaciones y uno actuado por mínimo 3 personas naturales.</p> <p>*Los Archivos digital a entregar deben ser en formato MP4 (H.264) / MOV (Apple ProRes). Resolución mínima: 4K UHD (3840x160 píx. Relación de aspecto: 16:9).</p> <p>*Para la grabación del video actuado por personas naturales debe ser con los siguientes equipos técnicos mínimos requeridos, cámaras profesionales de cine digital o mirrorless de gama alta con capacidad de grabación en 4K, Lentes intercambiables (gran angular, teleobjetivo y estándar), Estabilizadores de imagen tipo gimbal motorizado, Trípodes y monitores profesionales, Dron con resolución mínima 4K, estabilizador de 3 ejes y licencia vigente del operador (cuando aplique).</p> <p>*Se contrataba debido a la difusión mínima una vez por cada video por alguna red social (O gr en su por parte del público), cobrando los gastos de los mismos que abarque mínima la jurisdicción del Municipio de Caba.</p> <p>*Previo a la publicación de los mismos deben ser puesto en conocimiento el supervisor del contrato con el objeto de verificar el contenido de la publicación y la aprobación del mismo.</p> <p>*Posterior a la publicación deben ser entregados a la administración a través del supervisor con el objeto de difundirlo a través de los medios de comunicación del Municipio.</p>	Video	3	\$2.539.500	\$482.505	\$3.022.005	\$9.086.015
		SUBTOTAL (DE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS SIN INCLUIR IVA)						\$41.986.500
		IVA (DE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS)						\$7.973.635
		TOTAL (DE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS INCLUYENDO IVA- SI NO APLICA IVA ES EL MISMO VALOR SUBTOTAL)						\$49.960.135

Ítem	Actividad bien o servicio	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor unit. Sin IVA	Valor IVA	Valor unit. Con IVA	Valor Total por ítem
1	TALLERES	<p>* Realizar tres (03) talleres grupales para el manejo de recursos tecnológicos mediante Alfabetización incluyente digital y de riesgos asociados al manejo de los mismos, para aproximadamente 100 personas. (Minimo 90 minutos, cada taller).</p> <p>* Se requiere la intervención de tres profesionales (dos psicólogos y un licenciado) en cada uno de los talleres que aborden cada uno diferentes temas al manejo de recursos tecnológicos mediante Alfabetización incluyente digital y de riesgos asociados a los mismos.</p> <p>* Se debe contar con apoyo de medios audiovisuales, como es una Pantalla de LED 3,20 x 5,12 pitch 6 outdoor con procesador, debe contar con un profesional de manejo, soporte, así mismo incluye el transporte.</p> <p>* Contar con sonido de 4.000 watts de condonado por 4 cabinas de 1.000 watts 2 bajos, 2 monitores, consola de 8 canales, cableado, debe contar con un profesional de manejo, soporte, así mismo incluye el transporte.</p> <p>* Se debe contar con una planta de energía para el evento de fallas de luz.</p> <p>* Una estación de bebidas calientes como tinto y aromática y vasos de 2.5 onzas.</p> <p>Nota 1: El oferente deberá presentar dentro de la propuesta un plan metodológico para el desarrollo de cada uno de los talleres.</p> <p>Nota 2: La Secretaria Educación dispondrá de los espacios físicos donde realizar los talleres.</p>	Taller	3	\$5.100.000	\$969.000	\$6.069.000	\$18.207.000
c	ASESORIAS	<p>*Asesorías en casa de cada beneficiario, sobre Alfabetización incluyente y de riesgos asociados al manejo de los mismos ofreciendo capacitadores que cuentan con los implementos necesarios para brindar las capacitaciones extracurriculares, como dispositivos móviles, internet o red wifi, y demás elementos que garanticen la prestación del servicio para cien 100 beneficiarios, cada una de estas asesorías minino de 60 minutos.</p> <p>*Las asesorías a cada beneficiario las debe realice los profesionales en psicología, educación o ingeniero de</p>	Asesoría	100	\$178.000	\$33.820	\$211.820	\$21.182.000

OFERTA ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES DIRIGIDOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO Y NUCLEO FAMILIAR EN EL MANEJO DE RECURSOS TECNOLOGICOS Y SUS RIESGOS, MEDIANTE LA ALFABETIZACION INCLUYENTE DIGITAL

		<p>sistemas.</p> <p>Se debe entregar una agenda ecológica con esfero, medidas de Alto 18 cms, Ancho 13,5 cms, con estampado de logo alusivo a la educación digital, con post y separador de notas.</p> <p>Nota 1: El oferente deberá presentar dentro de la propuesta un plan metodológico para el desarrollo de las asesorías en casa.</p>						
3	VIDEO CLIPS INFORMATIVOS	<p>*Realizar (3) tres Video clips informativos motivacionales y ejemplarizantes sobre el riesgo de las redes sociales y mal uso de las herramientas tecnológicas.</p> <p>* Minimo de cuarenta 40 segundos máximo dos (02) minutos cada uno.</p> <p>*De los tres videos, dos deben ser animaciones y uno actuado por mínimo 3 personas naturales.</p> <p>*Los Archivo digital a entregar deben ser en formato .MP4 (H.264) y .MOV (Apple ProRes), Resolución mínima: 4K UHD (3840x2160 px), Relación de aspecto: 16:9.</p> <p>*Para la grabación del video actuado por personas naturales debe ser con los siguientes equipos técnicos mínimos requeridos, cámaras profesionales de cine digital o mirrorless de gama alta con capacidad de grabación en 4K, Lentes intercambiables (gran angular, teleobjetivo y estándar), Estabilizadores de imagen tipo gimbal motorizado, Tripodes y monopies profesionales, Dron con resolución mínima 4K, estabilizador de 3 ejes y licencia vigente del operador (cuando aplique).</p> <p>*El contratista debe costear la difusión mínima una vez por cada video por alguna red social (De gran uso por parte del público), costeando los gastos de los mismos que abarque mínimo la jurisdicción del Municipio de Cota.</p> <p>* Previo a la publicación de los mismos deben ser puesto en conocimiento el supervisor del contrato con el objeto de verificar el contenido de la publicación y la aprobación del mismo.</p> <p>*Posterior a la publicación deben ser entregados a ala administración a atreves del supervisor con el objeto de difundirlo a través de los medios de comunicación del Municipio.</p>	Video	3	\$2.500.000	\$475.000	\$2.975.000	\$8.925.000
SUBTOTAL (DE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS SIN INCLUIR IVA)								\$40.600.000
IVA (DE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS)								\$7.714.000
TOTAL (DE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS INCLUYENDO IVA- SI NO APLICA IVA ES EL MISMO VALOR SUBTOTAL)								\$48.314.000

Cordialmente,


 Juan Gabriel Parra Cárdenas
 C.C. 1005712530
 fundahenryleyton@gmail.com



Bogotá, Julio 11 de 2025

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA
Cundinamarca

REF. COTIZACIÓN PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES DIRIGIDOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO Y NUCLEO FAMILIAR EN EL MANEJO DE RECURSOS TECNOLOGICOS Y SUS RIESGOS, MEDIANTE LA ALFABETIZACION INCLUYENTE DIGITAL

Cordial saludo de conformidad con el asunto anexo para fines pertinentes.

Ítem	Actividad bien o servicio	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor unit. Sin IVA	Valor IVA	Valor unit. Con IVA	Valor Total por ítem
1	TALLERES	<p>* Realizar tres (03) talleres grupales para el manejo de recursos tecnológicos mediante Alfabetización incluyente digital y de riesgos asociados al manejo de los mismos, para aproximadamente 100 personas. (Mínimo 90 minutos, cada taller).</p> <p>* Se requiere la intervención de tres profesionales (dos psicólogos y un licenciado) en cada uno de los talleres que aborden cada uno diferentes temas al manejo de recursos tecnológicos mediante Alfabetización</p>	Taller	3	\$5.200.000	\$988.000	\$6.188.000	\$18.564.000



	<p>incluyente digital y de riesgos asociados a los mismos.</p> <p>* Se debe contar con apoyo de medios audiovisuales, como es una Pantalla de LED 3,20 x 5,12 pitch 6 outdoor con procesador, debe contar con un profesional de manejo, soporte, así mismo incluye el transporte.</p> <p>* Contar con sonido de 4.000 watts de condonado por 4 cabinas de 1.000 watts 2 bajos, 2 monitores, consola de 8 canales, cableado, debe contar con un profesional de manejo, soporte, así mismo incluye el transporte.</p> <p>* Se debe contar con una planta de energía para el evento de fallas de luz.</p> <p>* Una estación de bebidas calientes como tinto y aromática y vasos de 2.5 onzas.</p> <p>Nota 1: El oferente deberá presentar dentro de la propuesta un plan metodológico para el desarrollo de cada uno de los talleres.</p> <p>Nota 2: La Secretaria Educación dispondrá de los espacios físicos donde realizar los talleres.</p>					
--	--	--	--	--	--	--



c	ASESORIAS	<p>*Asesorías en casa de cada beneficiario, sobre Alfabetización incluyente y de riesgos asociados al manejo de los mismos ofreciendo capacitadores que cuentan con los implementos necesarios para brindar las capacitaciones extracurriculares, como dispositivos móviles, internet o red wifi, y demás elementos que garanticen la prestación del servicio para cien 100 beneficiarios, cada una de estas asesorías minino de 60 minutos.</p> <p>*Las asesorías a cada beneficiario las debe realice los profesionales en psicología, educación o ingeniero de sistemas. Se debe entregar una agenda ecológica con esfero, medidas de Alto 18 cms, Ancho 13,5 cms, con estampado de logo alusivo a la educación digital, con post y separador de notas.</p> <p>Nota 1: El oferente deberá presentar dentro de la propuesta un plan metodológico para el desarrollo de las asesorías en casa.</p>	Asesoria	100	\$220.000	\$41.800	\$261.800	\$26.180.000
---	-----------	---	----------	-----	-----------	----------	-----------	--------------



3	VIDEO CLIPS INFORMATIVOS	<p>*Realizar (3) tres Video clips informativos motivacionales y ejemplarizantes sobre el riesgo de las redes sociales y mal uso de las herramientas tecnológicas.</p> <p>* Mínimo de cuarenta 40 segundos máximo dos (02) minutos cada uno.</p> <p>*De los tres videos, dos deben ser animaciones y uno actuado por mínimo 3 personas naturales.</p> <p>*Los Archivo digital a entregar deben ser en formato .MP4 (H.264) y .MOV (Apple ProRes), Resolución mínima: 4K UHD (3840x2160 px), Relación de aspecto: 16:9.</p> <p>*Para la grabación del video actuado por personas naturales debe ser con los siguientes equipos técnicos mínimos requeridos, cámaras profesionales de cine digital o mirrorless de gama alta con capacidad de grabación en 4K, Lentes intercambiables (gran angular, teleobjetivo y estándar), Estabilizadores de imagen tipo gimbal motorizado, Trípodes y monopies profesionales, Dron con resolución mínima 4K, estabilizador de 3 ejes y licencia vigente del operador (cuando aplique).</p> <p>*El contratista debe costear la difusión mínima una vez por cada video por alguna red social (De gran uso por parte del público), costeando los gastos de los mismos que abarque mínimo la jurisdicción del Municipio de Cota.</p>	Video	3	\$2.620.000	\$497.800	\$3.117.800	\$9.353.400
---	--------------------------	---	-------	---	-------------	-----------	-------------	-------------



		<p>* Previo a la publicación de los mismos deben ser puesto en conocimiento el supervisor del contrato con el objeto de verificar el contenido de la publicación y la aprobación del mismo.</p> <p>*Posterior a la publicación deben ser entregados a ala administración a atreves del supervisor con el objeto de difundirlo a través de los medios de comunicación del Municipio.</p>						
SUBTOTAL (DE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS SIN INCLUIR IVA)								\$45.460.000
IVA (DE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS)								\$8.637.400
TOTAL (DE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS INCLUYENDO IVA- SI NO APLICA IVA ES EL MISMO VALOR SUBTOTAL)								\$54.097.400

El valor total de la propuesta es de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$54.097.400)**

Atentamente,

Firma Representante Legal del Oferente:
Nombre: CAMILO ANDRES SILVA RIVEROS
Cargo: Representante legal

SECRETARIA		SECRETARIA DE EDUCACION																	
DEPARTAMENTO		PROCESO CONTRATACION			NOMBRE GENERAL DE LA COMPRA			DESARROLLO DE TALLERES										0	
COMPARATIVO TÉCNICO:				SI	X	NO													
CONCEPTO				CAN TIDAD	PROYECTO		COTIZACION 1			COTIZACION 2			COTIZACION 3			OFERTA A PRECIOS MÍNIMOS			
							CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SILVA VARGAS			FUNDACIÓN HENRY LEYTON			K'PSULA PUBLICIDAD SAS						
					COSTE PLANIFICADO		NIT 900.392.400-9			NIT 901.586.175-3			NIT 900.477.948-9						
							Precio	Importe	Unitario	%	Total	Unitario	%	Total	Unitario			%	Total
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION		UD															
1		* Realizar tres (03) talleres grupales para el manejo de recursos tecnológicos mediante Alfabetización incluyente digital y de riesgos asociados al manejo de los		ud	3	0,00	0,00	5.200.000,00		15.600.000,00	5.100.000,00		15.300.000,00	5.116.000,00		15.348.000,00	5.100.000,00	15.300.000,00	
2		*Asesorías en casa de cada beneficiario, sobre Alfabetización incluyente y de riesgos asociados al manejo de los mismos ofreciendo capacitadores que		ud	100	0,00	0,00	220.000,00		22.000.000,00	178.000,00		17.800.000,00	190.000,00		19.000.000,00	178.000,00	17.800.000,00	
3		*Realizar (3) tres Video clips informativos motivacionales y ejemplarizantes sobre el riesgo de las redes sociales y mal uso de las herramientas tecnológicas.		ud	3	0,00	0,00	2.620.000,00		7.860.000,00	2.500.000,00		7.500.000,00	2.539.500,00		7.618.500,00	2.500.000,00	7.500.000,00	
COSTO DIRECTO SUMINISTRO							0,00			45.460.000,00			40.600.000,00	0,00		41.966.500,00		40.600.000,00	
IVA (19%)						19%	0,00	19%		8.637.400,00	19%		7.714.000,00	19%		7.973.635,00	19%	7.714.000,00	
COSTO TOTAL SUMINISTRO							0,00			54.097.400,00			48.314.000,00			49.940.135,00		48.314.000,00	
DESCUENTO							0,00			0,00			0,00			0,00		0,00	
TOTAL							0,00			54.097.400,00			48.314.000,00			49.940.135,00		48.314.000,00	